

Carabineros de Chile

Folio: c1a13f8108

http://www.carabineros.cl

Pagina 1 de 1

PERMISO TEMPORAL

(Estado de Catástrofe COVID-19)

Considerando lo dispuesto en el Decreto 104, de 18 de marzo de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que declara Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, y en el Decreto 269, de 12 de junio de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que dispone su prórroga, se otorga la siguiente autorización a:

Nombre completo Marco Antonio Rojas Tapia

Cédula de identidad 10123383-9

Edad 53

Domicilio Metropolitana de Santiago, Maipú, Croacia 1597, depto. 204

Motivo Compra de alimentos

LIMITACIONES

Fecha y hora desde 10-01-2021 13:05:31

Fecha y hora hasta 10-01-2021 16:05:31

Ida - Regreso Trayecto

Origen Metropolitana de Santiago, Maipú, Croacia 1597, depto. 204

Destino Av. Silva Carvallo 1414, Maipú

No válido en horario de toque de queda.

AUTORIZADO POR:

Fecha de Emisión: 10-01-2021 12:50:31





Álvaro G. Muranda Saba Capitán de Carabineros

Comisario

Código de Verificación:

1610293828039a06f33c5-59c2-4952-aaba-8a4c0174f592